

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria

Acta N° 09

Tipo de Sesión ordinaria presencial

FECHA: 19 de agosto 2025

HORA: 4:00 pm – 6:00 pm

LUGAR: Casa Zipa

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Johana Luengas Tarazona
Representante Danza	CLACP La Candelaria	María Victoria Torres Torres
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Roció Buitrago Fajardo
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
Representante Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez
Representante Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Representante de la Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte en la localidad	Delegado	Mauricio Morales
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Delegado	Natalia Barceló

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
FUGA	Delegado	Juan Carlos Silva

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 2 de 7

Representante Música	CLACP La Candelaria	Felipe Díaz Muñoz
Representante Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero Grisales
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui Soto

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Allison Herrera	SCRD- DALP

No de consejeros Activos: 16

No de consejeros Asistentes:11

No de consejeros Ausentes:4

No de consejeros Ausentes con justificación: 1

No de Invitados a la sesión: 1

Porcentaje % de Asistencia: 69%

I. ORDEN DEL DIA:

- 1 verificación del quórum
2. presentación del informe anual
3. elecciones atípicas
4. varios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 3 de 7

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.Verificación de quórum.

La consejera Leidy Johana Luengas dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada. Posteriormente hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban presentes (8) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (4) Ausentes, (1) con justificación y (1) invitados. hizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

2. Presentación del informe anual:

La presidenta en funciones, Johana Luengas, presentó un informe detallado de la gestión del consejo durante los últimos dos años. En 2023, el enfoque principal fue la organización interna, que incluyó la elaboración de un reglamento interno, el reconocimiento sectorial y la participación visible en comités como el de Reyes.

En 2024, se trabajó en la cohesión grupal del club, realizando encuentros y diagnósticos. Se logró una mayor visibilidad colectiva a través de la apertura de redes sociales y el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales. Se continuó el trabajo en comités de Reyes, destacando aprendizajes importantes sobre la representatividad.

Para 2025, el objetivo se centró en la proyección y articulación. Esto incluyó el seguimiento a las elecciones atípicas iniciadas en 2024, las cuales estaban en revisión por la Secretaría de Cultura debido a que las votaciones se realizaron virtualmente, contrariamente a la solicitud inicial de que fueran presenciales. Se mencionó la primera Asamblea General de Cultura, que congregó a más de 90 artistas y agentes culturales. También se consolidaron diversos comités y se tuvieron encuentros sobre el decreto 315, relacionado con el espacio público. Informó sobre un proyecto de dotación para el club que incluía la adquisición de un computador, una cámara, un video beam y micrófonos. Además, se planteó la expectativa de que se asignen casilleros en un futuro centro de comunicaciones local para guardar estos elementos.

Se hizo referencia al proyecto "Innovarte", movilizado en presupuestos participativos anteriores, cuya ejecución por parte de "la Fuga" estaba pendiente de definición, buscando que los consejeros pudieran ser formadores. Para el año en curso, se presentaron dos nuevas propuestas en el marco de "Idea Local": la "Semana Cultural de la Candelaria" y un proyecto de dotación adicional para el CLACP.

3. Elecciones atípicas:

Un punto central de discusión fue la necesidad de mayor rigor en la verificación del vínculo local de los participantes en las convocatorias culturales. Se argumentó que personas sin residencia ni trabajo en La Candelaria estaban beneficiándose de recursos destinados a la localidad. Se planteó la urgencia de que el CLP realice una auditoría y control sobre la adjudicación de recursos locales de cultura, con el

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 4 de 7

fin de asegurar que estos beneficien a la comunidad de La Candelaria. Se sugirió la implementación de filtros como certificados de residencia o comprobación de permanencia en la localidad. Un consejero propuso convocar una audiencia pública con la Secretaría de Cultura y la alcaldía local para obtener información detallada sobre los recursos asignados y los operadores encargados de la inversión cultural, especialmente en eventos como la Fiesta de Reyes.

La presidenta Johana Luengas expresó su deseo de no continuar en el cargo, señalando la sobrecarga laboral y emocional, e invitó a los consejeros a postularse para un relevo.

- ✓ Óscar Leopoldo Villalba se postuló para la presidencia, condicionando su aceptación a que las reuniones ordinarias se realicen cada dos meses y que los consejeros asuman activamente sus responsabilidades en los comités.
- ✓ Johana Luengas fue propuesta para la reelección, y aceptó la postulación bajo la condición explícita de que los comités definidos se activen y presenten resultados.
- ✓ Juan Oreste Álzate fue postulado para la Secretaría.

Tras la votación, se decidió por aclamación que Johana Luengas continuará como presidenta del CLACP en segundo lugar Óscar Leopoldo Villalba y Juan Oreste Álzate asumirá el rol de secretario.

Se acordó que las sesiones ordinarias del CLACP se realizarán cada dos meses, en línea con lo estipulado en el reglamento interno, y siempre que los comités estén activos y generen resultados. Se programó una sesión extraordinaria virtual para el 27 de agosto a las 6:00 p.m. para discutir temas como "excedentes financieros" y "Barrios Vivos". Se reiteró la importancia de activar los diferentes comités (investigación, cultura, comunicaciones), para distribuir las tareas y responsabilidades del consejo de manera colaborativa. El comité de comunicaciones fue encomendado a revisar y actualizar la lista de miembros del club.

Se planteó la necesidad de seleccionar un representante del club para el comité de la Fiesta de Reyes Magos. Se hizo hincapié en que esta persona no debía tener intereses directos en participar como artista o vendedor en el evento, para evitar posibles conflictos de interés. Freddy Andrés Piraquive se postuló como representante, argumentando su experiencia y capacidad para asegurar la transparencia y el cumplimiento de los reglamentos, especialmente en relación con el sector del hip-hop. Los consejeros manifestaron su respaldo en esta función y se le instó a comunicar cualquier eventualidad al equipo del CLACP.

La consejera Rocío Buitrago Fajardo solicitó información sobre la ejecución de propuestas previamente priorizadas, como el "Festival de las Artes y los Oficios" y programas de formación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 5 de 7

Natalia Barceló informó que proyectos como el "Festival de Artes y Oficios Telecandelaria" (propuesto por Rocío) y "Séptima Galería" (propuesto por Patricia), así como "Cultura Viva en Movimiento" (propuesta del club), fueron seleccionados para ser articulados a través del programa "Más Cultura" de la Secretaría de Cultura, aclaró que las iniciativas que se gestionan por medio de "Más Cultura" permiten una intervención más directa de los consejeros en la ejecución de los presupuestos, sin la intermediación de un operador externo, a diferencia de otras convocatorias. Indicó que la Secretaría de Cultura contactaría a los proponentes a finales de septiembre para la formulación y ajuste presupuestal de los proyectos por último quedó pendiente una reunión con Natalia de la Secretaría de Cultura para la concreción y seguimiento de estas iniciativas.

4. Varios:

El profesional Carlos Lasso realizó un llamado a los participantes del CLACP para vincularse de manera activa en la estrategia "Barrios Vivos", próxima a iniciar en la localidad. Asimismo, invitó a fortalecer la participación en las sesiones de Ágora y en los espacios de Presupuestos Participativos, resaltando la importancia de estas instancias como escenarios de construcción colectiva y de toma de decisiones para el sector cultural y comunitario.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el 27 de agosto 2025 a las 6 pm.

- III. **IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
			Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 6 de 7

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta	SCRD - Allison Herrera
Envío del acta para revisión y aprobación	SCRD – Carlos Lasso
Activar los comités existentes (investigación, cultura, comunicaciones, etc.) y trabajar colaborativamente para generar resultados tangibles en el periodo establecido	CLACP
El comité de comunicaciones se encargará de actualizar la lista de miembros del CLAC para el grupo de WhatsApp, retirando a quienes ya no participan activamente.	Comité de Comunicaciones
Se buscará presentar un oficio formal a la administración local para solicitar información detallada sobre los proyectos culturales en ejecución y así ejercer funciones de control y auditoría.	CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria la presente acta se firma por:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA		Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Versión:03
			Fecha: 22/11/2024

Acta No. 09 – Fecha 19 de agosto de 2025 / 7 de 7

Original firmado

LEIDY JOHANA LUENGAS TARAZONA

Coordinador / presidente

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio La Candelaria

Original firmado

CARLOS LASSO

Secretaría Técnica

secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: secretaria técnica Carlos Lasso – DALP –SCRD

Proyecto: Allison Herrera - SCRD

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria